

EL CONFLICTO HAMÁS - ISRAEL



La madrugada del pasado sábado 7 de octubre, la organización política y paramilitar palestina, Hamás cometió un acto terrorista en la región de la Frontera de Gaza que dejó un saldo de al menos mil muertos que con el paso de los días se ha ido incrementando ante el cruce de ofensivas militares entre Hamás y el ejército israelí.

El ataque terrorista se da en un contexto particular de la política interna de Israel, en donde el país atraviesa por una situación económica difícil, al mismo tiempo que el Primer Ministro, Benjamín Netanyahu, buscaba destituir a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, puesto que estos “no son electos por la ciudadanía”.

Aunado a ello, los actos terroristas suspendieron de golpe las conversaciones de paz que estaban encaminadas a conseguir que Arabia Saudita reconociera al Estado israelí, hecho que constituiría un gran paso histórico para el entendimiento y la coexistencia en Medio Oriente.

Hamás es el acrónimo de “Harakat al-Muqawama al-Islamiya”, que en español significa “Movimiento Islámico de Resistencia”. Hamás es una organización política y paramilitar palestina, fundada en el año de 1987, que se declara abiertamente como yihadista, nacionalista e islamista. Es considerada como una organización terrorista por el Gobierno de Estados Unidos y la Unión Europea.



HARAKAT AL-MUQAWAMA AL-ISLAMIYA

LA POSTURA DE MÉXICO

Debe reconocerse que la postura de México emitida por la Secretaría de Relaciones Exteriores fue adecuada al contexto y privilegió la condena a los actos terroristas y a los ataques indiscriminados contra los civiles tanto por parte del grupo terrorista Hamás, como por Israel. En un contexto como este debe de invitarse a la paz, a cumplir con lo que establece el derecho internacional y buscar garantizar la salvaguarda de los civiles.

“Todo acto terrorista constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, lo que demanda la plena cooperación de todos los Estados para prevenirlos y sancionarlos. Ninguna causa justifica el recurso al terrorismo.”

México reconoce el derecho a la legítima defensa que asiste a Israel, el cual debe regirse por las condiciones establecidas en el derecho internacional. Asimismo, condena el uso de la fuerza, independientemente de quien provenga, principalmente cuando los objetivos han sido civiles, en franca violación al derecho internacional humanitario.”

Comunicado de Prensa No. 417, 8 de octubre de 2023. Secretaría de Relaciones Exteriores

“Seamos claros. #Mexico aboga por la paz, el diálogo y la protección de civiles sin matices. Instamos a terminar con ataques indiscriminados y la violencia contra civiles por parte de Hamas y por parte del ejército de Israel en Gaza.”

Alicia Bárcena, Secretaria de Relaciones Exteriores

Sin embargo, al día siguiente de emitido el comunicado, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, realizó una serie de declaraciones en su conferencia matutina que contrariaron lo establecido desde cancillería, puesto que no condenó los actos terroristas, aunado a ello, la aspirante Presidencial, Claudia Sheinbaum se remitió a suscribir lo dicho por el Presidente.



Conferencia Matutina
26 septiembre 2023

“ Nosotros no queremos tomar partido porque queremos ser factor para la búsqueda de una solución pacífica ...
Esa es nuestra postura. No queremos la guerra, no queremos la confrontación, no queremos la violencia

La embajada de Israel en México emitió un comunicado en el que pedía al Presidente López Obrador una postura más enérgica contra Hamás:

“Lamentamos profundamente que el Gobierno de México no haya adoptado una postura más enérgica y decidida.

...

Hamás es un grupo terrorista que busca de manera explícita asesinar israelíes y judíos”

¿QUÉ HA HECHO MÉXICO?

Como parte de la atención a los mexicanos en el exterior y ante el contexto del conflicto entre Israel y Hamás, se llevó a cabo el registro de mexicanos que era de poco más de 500, que se encontraban en la región y requerían de apoyo por parte del Gobierno Mexicano para poder salir de Israel para regresar a México.

De este modo se han llevado a cabo dos vuelos humanitarios de repatriación de mexicanos que se encontraban en la zona de conflicto. El 11 de octubre se había realizado la repatriación de 437 mexicanas y mexicanos desde Israel y Palestina.

El pasado 12 de octubre se anunció el establecimiento de un Puente aéreo Tel Aviv-Madrid para que los mexicanos que se registren puedan ser trasladados vía aérea de la zona de conflicto a Madrid, España, desde donde *“cada persona podrá buscar en condiciones de seguridad sus opciones de regreso a México”*. También se estableció una vía de evacuación terrestre hacia Jordania.

ALGUNOS DATOS RECIENTES

- De acuerdo con el brazo armado de Hamas afirma que 13 rehenes han muerto en ataques israelíes sobre Gaza en las últimas 24 horas.
- De acuerdo con el programa pasta Oriente Medio y el Norte de África de la Organización Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), se tiene un registro de al menos 10 periodistas muertos, 2 heridos y otros 2 desaparecidos en la Franja de Gaza e Israel desde el 7 de octubre, hasta el 12 de octubre.
- El ejército de Israel lanzó un ultimátum para población civil ubicada en la región norte de la Franja de Gaza, les dio 24 horas para desalojar la zona antes de que inicie el ataque contra Hamás, hecho que implica la movilización de 1.2 millones de personas.
- Hasta antes del ultimátum del ejército de Israel, ya había más de 423,000 personas que se habían visto obligadas a dejar sus hogares en la franja de Gaza.
- La noche del 12 de octubre el número de desplazados en la Franja sumó un total de 84,444 personas.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que el ultimátum del ejército de Israel para evacuar el norte de la Franja de Gaza constituye una "sentencia de muerte" para los enfermos más vulnerables de los hospitales de esa zona. Al Shifa, el hospital principal atiende a más de 6,000 heridos; ello sin considerar a aquellos enfermos graves que requieren estar con ventiladores mecánicos como soporte vital.
- En las últimas horas el Primer Ministro Benjamín Netanyahu, llegó a un acuerdo con la oposición del país para formar un gobierno de unidad de emergencia. Un gabinete de 'gestión de la guerra integrado por cinco miembros, y que no aprobará ninguna legislación que no esté relacionada con la guerra en Gaza. Este hecho muestra unidad desde el interior de Israel.

¿QUÉ HACER?

En este momento debe privilegiarse la salvaguarda de la población civil en todo momento, todo acto de terrorismo y violencia cometido contra la población civil es condenable y constituye un crimen de guerra.

México tiene la responsabilidad de llamar, como Estado que busca el establecimiento de la paz, a que tanto Israel como Hamás dejen de cometer crímenes de guerra y se ciñan a lo establecido en el derecho internacional.

Verificar la información antes de compartirla. Para identificar si el contenido que se va a compartir está hecho con inteligencia artificial puede consultarse el sitio **aiornot.com** en donde se podrá consultar si imágenes, audios y videos están realizados mediante inteligencia artificial.